

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LT Rut 079689550-0
 La Cantidad de \$ 92,430 NOVENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS
 Correspondiente a PAGO DE 20 LTS. DE GASOLINA 93 OCTANOS, COMETIDO DE SERVICIO
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL.
 Fecha de Pago 15/11/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	6577842	14/11/2011	92,430

NOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1481

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO		33,640
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		58,790
531-04-00-000-000-000	OTROS GASTOS EN PERSONAL	33,640	
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	58,790	
Totales		92,430	92,430

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	58,790	
215-21-04-003-002-000	GASTOS POR COMISIONES Y REPRESENTACIONES DEL MUNICIPIO	33,640	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		92,430
Totales		92,430	92,430



[Handwritten signature]

MARIA CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten signature]
 RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



[Handwritten signature]
 GLORIA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



[Handwritten signature]
 JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS



FIRMA DEL INTERESADO

[Handwritten signature]

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____